

## 02. Introducción

### Hacia la consolidación de un espacio editorial sobre Derechos Humanos

Por Juan Larrosa

Hace poco más de un año, en verano de 2007, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo AC (Cepad) entregó su primer *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Jalisco 2006*, el cual coincidió con una presentación pública y formal de la organización. Aquella ocasión se prestó para dar a conocer los primeros pasos de una organización en ciernes, su trabajo y sus diagnósticos sobre la situación de los derechos humanos. El resultado, creemos, fue un ejercicio prometedor y el inicio de un proceso de documentación y denuncia sobre la situación de los derechos humanos en la región.

La primera idea de hacer un informe tuvo que ver con documentar, transparentar y hacer público el trabajo del Cepad, como una organización preocupada por dar a conocer avances en el cumplimiento de sus objetivos cotidianos. Sin embargo, al interior del Centro hubo debates que encaminaron a llevar el ejercicio un paso adelante: construir un espacio editorial para informar el trabajo del Cepad, pero desde una lógica de documentación y divulgación de los casos de violaciones de derechos humanos en los que ha intervenido, pero además, abrir el espacio a otras organizaciones civiles y movimientos sociales, para la divulgación de su propio trabajo. Este viraje no se hizo en detrimento de los ánimos de transparentar y rendir cuentas, pues se tomó la decisión de hacer otro informe en donde se divulgara, a manera de un prontuario cuantitativo y cualitativo, una descripción a detalle, de todas las actividades realizadas en el año, así como un balance financiero de la organización.

En esta lógica, el informe del Cepad se vislumbra como un producto editorial que en efecto, *informa* respecto del trabajo que hacen las organizaciones civiles, pero con la intención de denunciar las violaciones de derechos humanos y de generar opinión pública respecto del tema, pero también aspira a ser uno de los insumos y herramientas que permitan que las organizaciones civiles se constituyan como actores políticos que tengan la capacidad de sentarse a la mesa discusión y debatir en torno a los temas importantes para nuestra comunidad. Es decir, este trabajo no diagnostica, sino que informa sobre las formas de defender derechos humanos de diversas organizaciones civiles y particularmente del Cepad. El acto de hacer pública esta información es de transparencia, pues se revelarán cuáles son las posturas con las que algunas organizaciones civiles y movimientos urbanos observan su entorno. Por último, habría que aclarar que el informe no aspira a convertirse en una visión única y homogénea; como punto de partida sabemos que hay muchos casos que no están presentes en el contenido del documento que el lector tiene entre sus manos; el ejercicio, por el contrario, busca informar, iniciar un diálogo y sumarse a la pluralidad de visiones de mundo que encarnan la vida en democracia.

Respecto de la temporalidad de esta nueva entrega del Cepad, podemos decir que no transita por la idea de respetar un encasillamiento tradicional, como podrían ser las taxonomías de años, lustros, décadas o siglos; para este caso, el informe reporta casos y escenarios que sucedieron en 2007, pero muchos de ellos también se actualizan en 2008. Sobre estos dos años, los análisis que se hicieron para la edición de este informe no son halagüeños. En este tiempo hemos atestiguado pocos avances en materia de derechos humanos y por otro lado, un deterioro sustancial en la calidad de vida de la población. En lo general, encontramos tendencias negativas y que no conciernen exclusivamente a México, y que con sus necesarios matices, configuran un escenario global en el que existen signos poco alentadores en cuanto a reivindicación de derechos: un sistema de procuración e impartición de justicia con altos niveles de impunidad; la criminalización de la protesta social; un Estado que camina a sus derroteros autoritarios y represores ante la escalada de violencia del crimen organizado; y una crisis ambiental de amplio alcance.

En los primeros años del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, hemos visto que hay un marcado desinterés de su gobierno por el tema de los derechos humanos; como ejemplo observamos que el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 carece de una perspectiva de derechos. En contra parte, el gobierno federal comenzó con una política de Estado que endureció el combate al crimen organizado, pero en un proceso que ha atentado sistemáticamente contra los derechos civiles de la población mexicana: el signo más evidente es la militarización de varias ciudades del país. De estas políticas de seguridad pública, las cuales colocan a los derechos humanos como un tema prescindible, se han incubado casos particulares y con gran eco en la prensa nacional: el caso de la anciana Ernestina Asencio, el Plan Mérida, o la muerte de civiles en operativos militares. Esta inercia se ha esparcido por el país y en los últimos meses hemos visto que Jalisco no está exento de esta realidad: en la ciudad de Puerto Vallarta el Ejército tiene una presencia muy fuerte y los enfrentamientos entre cuerpos de seguridad de los diferentes niveles de gobierno y el crimen organizado son episodios cada vez más violentos.

En Jalisco, por su parte, el gobierno panista de Emilio González Márquez, en sus primeros meses de trabajo mostró interés, en el discurso, por consultar a la ciudadanía sobre cuáles serían las mejores políticas públicas y planes de gobierno que deberían implementarse. Este ejercicio fue bautizado como “La Gran Alianza por Jalisco”. Desde el nombre, pretencioso y conservador, el proceso fue una farsa; casi dos años después, los grupos ciudadanos de derechos humanos que participamos hemos constatado que fue un acto demagógico y que no tomó en cuenta los intereses de la sociedad; pero también hay otros sectores que participaron de la Gran Alianza y que señalan la simulación: grupos dedicados a la movilidad urbana, a la salud, a la construcción, entre otros. El resultado está a la vista: en los planes oficiales de gobierno, los derechos humanos, si acaso cumplen con una debida mención protocolaria, pero lejos están de convertirse en una política de Estado.

*El Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Jalisco 2007-2008* deja pendientes muchos temas, pues resulta un acto titánico agotarlos en una edición. Pero vale la pena

recordarlos y abordarlos en un siguiente informe, o para que se retomen en otros espacios. Por ejemplo, a pesar de que el informe alberga un diagnóstico sobre la tortura, no se mencionan los casos que han sucedido en los últimos meses y que han sido consignados a través de la prensa, como el de los campesinos de Campo Acosta, en el municipio de Tomatlán, en el que más de cien policías fueron señalados como presuntos torturadores; se ha documentado que en Ocotlán existe una policía secreta que se dedica a interrogar a presuntos delincuentes, a través de prácticas de tortura; o la historia, en Guadalajara, en la que un ciudadano murió a causa de los golpes propinados por elementos de seguridad, en las celdas de la policía municipal. Otro caso muy relevante, que no refiere a la tortura, y que ha quedado en la impunidad, es el caso del niño Miguel Ángel, quien murió por envenenamiento luego de caer a las aguas contaminadas del Río Santiago. Respecto al tema del derecho a la información y la transparencia, hemos atestiguado cambios irregulares en el Consejo Ciudadano del Instituto de Transparencia y de Información Pública del Estado de Jalisco (en el que de forma bochornosa el Congreso aceptó a un Consejero que entre otras cosas ¡plagió su tesis doctoral!) o las inexplicables donaciones que el Gobierno del Estado hizo a Televisa para producir “Espacio 2007” o la telenovela “Las tontas no van al cielo”, o la reciente entrega de dos millones de dólares al canal de videos MTV para que Guadalajara fuera sede de un evento organizado por este medio de comunicación. Estas y otras donaciones, como el famoso “macrolimosnazo” –que culminó con una escena grotesca en donde González Márquez, eufórico, le mentó la madre a los jaliscienses que estaban en contra de sus magnánimas donaciones-, generaron movilizaciones públicas nunca antes vistas en Guadalajara y sin duda crearon un clima de tensión entre la sociedad y el gobierno del Estado. Respecto de la defensa del territorio y los recursos naturales, el tema de la construcción de la Presa de Arcediano ha seguido en la agenda pública; y a lo largo de este tiempo brotaron otros casos similares como el de Temacapulín, o el de la comunidad wixárika en el caso de la destrucción un espacio sagrado como “Paso del oso”. La lista de noticias, hechos y violaciones a los derechos humanos durante este tiempo es larga y seguramente quedan muchas en el tintero; es menester de los próximos informes, buscar las metodologías de documentación para que la lista, en la medida de lo posible, incluya la mayor cantidad de casos.

Frente a estos escenarios, en los que el Estado no ha podido dar respuestas a graves problemas, han aparecido nuevas organizaciones civiles y movimientos sociales: vecinos organizados por la contingencia ambiental en los municipios de El Salto y Juanacatlán; agrupaciones universitarias y civiles que desde diversas acciones han manifestado su preocupación por construir una ciudad en la que su movilidad urbana privilegie a los peatones y a las bicicletas; o anarkopunks que denuncian la criminalización de la protesta social. Estas organizaciones y movimientos nos hacen pensar en el surgimiento de una ciudadanía activa y que participa, lo cual, sin duda, es una buena noticia para una ciudad que muchos se han obstinado en clasificarla como apática.

El informe del Cepad, de cara a esta realidad, se contruyó bajo dos dimensiones. Una refiere a casos paradigmáticos de violaciones a los derechos humanos. Los primeros cuatro artículos refieren directamente a casos que el Cepad ha trabajado sistemáticamente a lo largo de sus

ya casi tres años de vida y que giran en torno a temas como violaciones al debido proceso, prácticas de tortura en las corporaciones policiales, actos de discriminación por parte de autoridades, así como un seguimiento al sistema público de defensa de derechos humanos. Además, dos organizaciones civiles presentan casos paradigmáticos; el primer artículo fue elaborado por el Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal Guadalajara), en el que se describe cómo fue que la empresa Hitachi despidió ilegalmente a cientos de trabajadores jaliscienses que laboraban en su planta en el municipio de El Salto; luego aparece una crónica de Ludger Kellner, vecino de la colonia Jardines del Sol, en la que relata cómo un grupo de ciudadanos se han tenido que organizar para pelear por sus derechos a un desarrollo sustentable.

Como se observa, la primera parte tiene una fuerte participación en contenido del trabajo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo AC (Cepad). La segunda mitad, llamada “Análisis de escenarios y prospectivas”, alberga una mayor pluralidad de plumas externas a la organización. Esta sección busca un tono analítico –más que informativo- y explora algunos escenarios de la realidad presente y futura. En este espacio encontramos un análisis minucioso del trabajo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; una reflexión sobre la falta de una perspectiva de derechos del Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco; una crónica de la defensa del territorio del pueblo Coca en la isla de Mezcala; un diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en el sur del estado; una revisión del tema de la Justicia Penal en Jalisco; y un panorama sobre la ciudad de Guadalajara como un punto central de un corredor de transmigración internacional.

Esperamos que este esfuerzo colectivo, de diversas organizaciones civiles y movimientos sociales, pueda cumplir con los objetivos enunciados líneas arriba. Las estrategias de defensa de violaciones a derechos humanos tienen un sin fin de posibilidades, una de ellas es precisamente a través de la palabra y de su divulgación. Esto, creemos, es un insumo fundamental para el debate democrático y la reivindicación de derechos.